

PRESUPUESTO 2012

La Proforma Presupuestaria de la Superintendencia de Telecomunicaciones para el ejercicio económico 2012, fue aprobada por el Consejo Nacional de Telecomunicaciones, mediante Resolución TEL-641-18-CONATEL-2011, de 24 de agosto de 2011, por US\$ 41.128.620,00,

El 3 de enero de 2012, el Ministerio de Finanzas, a través de la herramienta e-SIGEF, habilitó el Presupuesto Institucional, por el valor de US\$ 18.223.739,80, evidenciándose una diferencia en menos de US\$ 22.904.880,53, que afecta a todos los grupos de gastos que conforman el Presupuesto Institucional, como se observa en los cuadros adjuntos:

INGRESOS 2012					
PARTIDA	CONCEPTO	APROBADO POR CONATEL	HABILITADO POR MF	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
	INGRESOS CORRIENTES	41.127.520	1.084.234,80	-40.043.285,20	(97,36)
130000	TASAS Y CONTRIBUCIONES	2.000,00	2.000,00	0,00	
140000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	300.000,00	772.581,80	472.581,80	
170000	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	325.000,00	186.595,00	-138.405,00	
180000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES SENATEL	40.300.520,00	0,00	-40.300.520,00	
190000	OTROS INGRESOS	200.000,00	123.058,00	-76.942,00	
	INGRESOS DE CAPITAL	1.100,00	1.100,00	0,00	-
270000	RECUPERACIÓN DE INVERSIONES	1.100,00	1.100,00	0,00	
	TOTAL	41.128.620,00	1.085.334,80	-40.043.285,20	(97,36)
EGRESOS 2012					
PARTIDA	CONCEPTO	APROBADO POR CONATEL	HABILITADO POR MF	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
	GASTOS CORRIENTES	29.252.723	17.138.405,00	-12.114.318,00	(29,45)
510000	GASTOS EN PERSONAL	18.114.723	12.570.249,00	-5.544.474,00	
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO CORR	10.388.000	4.000.000,00	-6.388.000,00	
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	660.000	470.331,00	-189.669,00	
580000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRI	90.000	97.825,00	7.825,00	
	GASTOS DE INVERSIÓN	4.526.411	1.035.334,80	-3.491.076,20	(8,49)
750100	OBRAS PÚBLICAS	4.299.800	911.568,17	-3.388.231,83	
750500	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	226.611	123.766,63	-102.844,37	
	GASTOS DE CAPITAL	7.349.486	50.000,00	-7.299.486,00	(17,75)
840100	BIENES MUEBLES	7.049.486	50.000,00	-6.999.486,00	
840200	BIENES INMUEBLES	300.000	0,00	-300.000,00	
	TOTAL	41.128.620	18.223.739,80	-22.904.880,20	(55,69)

Ante esta situación, mediante comunicaciones dirigidas al Ministerio de Finanzas, Nos. STL-2012-0007, 0011, 0022 y DFA-2012-0023 de 5, 9, 16, 20 de enero de 2012, respectivamente, se procedió a solicitar la restitución de estos recursos con los justificativos respectivos. Complementariamente, se realizaron gestiones oficiales permanentes ante la Subsecretaría de Presupuestos, obteniendo resultados positivos el día 3 de febrero de 2012.